

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SONSECA

Don José Millán Álvarez Cuerda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sonseca, en ejercicio de las facultades que me confiere la legislación vigente, artículos 23.3 de la Ley 7 de 1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como los artículos 43, 44 y 47 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el presente resuelvo:

Delegar en doña Inmaculada García Gómez-Tavira, primera Teniente de Alcalde, el ejercicio de las atribuciones del cargo de Alcalde-Presidente, durante los días 13 a 29 de julio de 2009, ambos inclusive.

El presente decreto, que surtirá efectos desde el día 13 de julio de 2009, se notificará a la persona designada sin perjuicio de dar cuenta al pleno en la primera sesión que se celebre y de su preceptiva publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Sonseca 7 de julio de 2009.—El Alcalde, José Millán Álvarez Cuerda.

N.º I.-7736